



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 266
Fascículo 1.º
Año XXVIII
Legislatura VII
21 de diciembre de 2010

Sumario

- 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
- 1.4. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
ESPECIALES
- 1.4.3. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS
- 1.4.3.2. EN TRAMITACIÓN

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley
de Presupuestos de la Comunidad Autónoma
de Aragón para el ejercicio 2011 17128

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

1.1. PROYECTOS DE LEY

1.4.3. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

1.4.3.2. EN TRAMITACIÓN

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2010, ha admitido a trámite las enmiendas que a continuación se insertan, presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011, publicado en el BOCA núm. 255, de 12 de noviembre de 2010.

Se ordena la publicación de estas enmiendas en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone en el Artículo 1, punto 5, sustituir: «MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS», por el siguiente texto:

«MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Regla-

mento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado 4 en el Artículo 4, con la siguiente redacción:

«Las modificaciones en los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas que supongan, acumulativamente, un aumento superior al diez por ciento del crédito inicial de cada uno de ellos, requerirán la autorización de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de recuperar un mecanismo de control parlamentario que fue eliminado por la mayoría gubernamental en la ley presupuestaria de 2003.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo Artículo 5 bis.

«Generaciones y reposiciones de crédito.

1.— Cuando la evolución de los recursos que globalmente financian el Presupuesto lo permita, podrán generar crédito en el estado de gastos, los ingresos por mayor recaudación a la inicialmente prevista en los diferentes conceptos del Presupuesto de Ingresos, los ingresos de carácter finalista, y los ingresos producidos como consecuencia del reintegro de pagos realizados con cargo a créditos presupuestarios del ejercicio corriente, que podrán originar la reposición de éstos. Cuando los ingresos susceptibles de generar crédito procedan de presupuestos de otros entes públicos, podrá instrumentarse la correspondiente modificación presupuestaria con la acreditación del reconocimiento del derecho en la contabilidad del Presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.— Corresponde al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo autorizar la asignación de los ingresos previstos en el apartado anterior a las partidas presupuestarias que correspondan del estado de gastos, excepto cuando se asignen a una sección presupuestaria distinta de aquella en la que se haya generado el ingreso, en cuyo caso la competencia para la autorización corresponderá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Para garantizar un mayor control parlamentario.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 4

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir en el último párrafo del apartado 1 del Artículo 17 lo siguiente:

«De igual modo, los acuerdos, convenios o pactos que hayan de tener efectos retroactivos se adecuarán a lo establecido en las respectivas leyes de presupuestos y devendrán inaplicables las cláusulas que sean contrarias, se opongan o resulten incompatibles con las normas básicas en materia de gastos de personal vigentes en cada ejercicio económico.».

MOTIVACIÓN

Deben respetarse los acuerdos suscritos entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las Organizaciones Sindicales y, en el caso de que resulte necesario modificarlos debido a «una alteración sustancial de las circunstancias económicas» generales, dicha revisión debe abordarse desde el diálogo y el acuerdo entre las partes, no mediante la imposición unilateral por parte del Gobierno.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 5

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir completo el apartado 3 del Artículo 17.

MOTIVACIÓN

Deben respetarse los acuerdos suscritos entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las Organizaciones Sindicales y, en el caso de que resulte necesario modificarlos debido a «una alteración sustancial de las circunstancias económicas» generales, dicha revisión debe abordarse desde el diálogo y el acuerdo entre las partes, no mediante la imposición unilateral por parte del Gobierno.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 6

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el párrafo primero del apartado 3 del Artículo 17, del siguiente modo:

Donde dice: «... devienen inaplicables...», debería decir: «... quedan suspendidas...».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 7

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone en el Artículo 17, punto 3, sustituir: «devienen inaplicables las siguiente cláusulas», por el siguiente texto: «se procederá, en el primer trimestre de 2.011, a la convocatoria de los órganos de negociación correspondientes al objeto de negociar las condiciones de inaplicabilidad de las siguientes cláusulas:»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 8

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone en el Artículo 17, punto 3, sustituir: el último párrafo, por el siguiente texto:

«Quedan extinguidas para el ejercicio presupuestario de 2.011 todas las obligaciones económicas a cargo de la Comunidad Autónoma de Aragón que se deriven de la inaplicación de las mencionadas cláusulas durante el ejercicio 2011 que serán aplicables en próximos ejercicios en los términos acordados en los órganos de negociación correspondientes.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 9

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el último párrafo del apartado 3 del Artículo 17, del siguiente modo:

Donde dice: «... deriven de la inaplicación...», debería decir: «... deriven de la suspensión...».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 10

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el primer párrafo del apartado 5 del Artículo 18 por el siguiente texto:

«Las retribuciones del personal directivo de las Entidades de Derecho Público y empresas públicas de la Comunidad Autónoma, en ningún caso, podrán superar las retribuciones de un Consejero del Gobierno de Aragón. En todo caso sus retribuciones no superarán las establecidas para 2010.»

MOTIVACIÓN

Dentro de la política de racionalización del sector público de la Comunidad Autónoma, parece oportuno evitar la anomalía producida por el hecho de que seis gerentes de empresas públicas cobren más que el Presidente del Gobierno y otros cuatro por encima de los Consejeros del Gobierno de Aragón.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 11

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir en el Artículo 19, un nuevo punto 6 bis, con el siguiente texto:

«El personal funcionario que temporalmente ocupe un puesto adscrito a distinta escala o clase de especialidad a la que pertenece, percibirá las retribuciones básicas correspondientes al grupo del puesto de desempeño efectivo. En el caso de que dicho puesto de trabajo se encontrase abierto a varios grupos o subgrupos de titulación, las retribuciones serán siempre las correspondientes al inferior. Asimismo percibirá los complementos de destino y específico correspondientes al puesto que efectivamente desempeñe.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno, tal y como se recogía en la Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2010.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 12

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario abajo firmante, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un punto 2 al Artículo 20, con el siguiente texto:

«2. Se faculta al Gobierno de Aragón para determinar los supuestos de aplicación y las cuantías de la retribución complementaria destinada a compensar, mientras permanezcan en dicha situación, los puestos desempeñados por los funcionarios pertenecientes al cuerpo de maestros, que imparten el primer ciclo de educación secundaria obligatoria en aplicación de la Disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 13

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se propone suprimir, en el Artículo 21, el punto 4.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 14

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo apartado 6 al Artículo 21, del siguiente tenor:

«6. Trimestralmente el Gobierno de Aragón remitirá a las Cortes de Aragón información sobre la aplicación del complemento de productividad, de carácter variable y no periódico, y de las gratificaciones por servicios extraordinarios, indicando la cuantía de los mismos, el personal afectado y la causa del mismo.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 15

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario abajo firmante, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar el 2.º párrafo del Artículo 23.1, de la forma siguiente:

Donde dice:

«Las retribuciones por todos los conceptos del personal laboral al Servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, de los Consorcios y Fundaciones privadas de iniciativa pública integrantes del sector público en los términos del artículo 8 del texto refundido de la ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio. En particular, durante el año 2011, deviene inaplicable la remuneración correspondiente a los niveles que, de acuerdo con lo previsto en el I Convenio Co-

lectivo Único del Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (Consortio de Salud) hubieran de entrar en vigor a lo largo de dicho ejercicio y financiarse mayoritariamente con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En consecuencia, queda extinguida cualquier obligación económica derivada de dicha medida.»

Debe decir:

«Las retribuciones por todos los conceptos del personal laboral al Servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, de los Consorcios y Fundaciones privadas de iniciativa pública integrantes del sector público en los términos del artículo 8 del texto refundido de la ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio. En particular, durante el año 2011, deviene inaplicable la remuneración correspondiente a los niveles de desarrollo profesional que, de acuerdo con lo previsto en el I Convenio Colectivo Único del Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (Consortio de Salud) hubieran entrado en vigor en 2010 o a lo largo del ejercicio 2011 y debieran financiarse mayoritariamente con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En consecuencia, queda extinguida cualquier obligación económica derivada de dicha medida.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 16

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade al Artículo 27 un último párrafo, del siguiente tenor:

«La modificación de las retribuciones del personal laboral de las empresas de la Comunidad Autónoma se sujetaran a lo criterios fijados en el Artículo 17 de la presente Ley.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 17

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario abajo firmante, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 28, anticipos de retribuciones:

Donde dice:

«1. La concesión de anticipos de retribuciones al personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus Organismos Autónomos se realizará de conformidad con el Decreto 150/2010, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón y demás normas reglamentarias aprobadas al efecto, sin que su límite pueda superar la cifra del uno por ciento de los créditos de personal en el ejercicio del año 2011.»

Debe decir:

«1. La concesión de anticipos de retribuciones al personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus Organismos Autónomos se realizará de conformidad con el Decreto 150/2010, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón y demás normas reglamentarias aprobadas al efecto, sin que su límite pueda superar la cifra del uno por ciento de los créditos de personal en el ejercicio del año 2011, no excediendo el anticipo de dos mil quinientos veinte euros por solicitud.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 18

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado del Artículo 29 con la siguiente redacción:

«En la contratación de gerentes y personal directivo de organismos públicos, empresas públicas, fundaciones y consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón, o en los supuestos de relaciones laborales especiales de alta dirección de la Administración, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias por razón de extinción de la relación jurídica que les une con la Comunidad Autónoma.»

MOTIVACIÓN

Resulta conveniente que continúe figurando la prohibición expresa de los «contratos blindados» tal como figuraba en la Ley en los ejercicios anteriores.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 19

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al final del apartado 2 de la Disposición Adicional Sexta el siguiente texto:

«En cualquier caso, de forma improrrogable con anterioridad al 31 de enero del ejercicio siguiente, el Gobierno de Aragón deberá entregar en soporte informático a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón toda la información, tanto de los Departamentos como de los Organismos y empresas públicas, que por diversas razones no se haya publicado en el Boletín Oficial de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar que se dé cumplimiento a la transparencia que pretende esta disposición.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 20

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva letra en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta, con el siguiente contenido:

«Trimestralmente el Gobierno de Aragón comunicará a las Comisiones de Economía y Presupuestos y de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón los proyectos concretos a los que se destinan los ingresos efectivamente obtenidos por la recaudación de los Impuestos Ambientales propios de la Comunidad Autónoma, creados con el fin de promover la prevención, corrección o restauración del medio ambiente explotado, degradado o lesionado por el efecto negativo derivado de determinadas actividades contaminantes de los recursos naturales y territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar la máxima transparencia y el estricto cumplimiento del Artículo 5 del Texto Refundido de la Legislación sobre los Impuestos Medioambientales de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto legislativo 1/2007, de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 21

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«h) Trimestralmente, la relación de todos los contratos celebrados por los organismos públicos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario ante la proliferación de entidades y empresas públicas.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 22

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«i) Trimestralmente, la relación de todos los contratos laborales celebrados por los organismos públicos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario posible ante la proliferación de entidades y empresas públicas.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 23

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«j) Y, una vez presentadas en el Registro Mercantil, las cuentas anuales de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma, el informe de auditoría y el informe de gestión del correspondiente ejercicio.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario posible ante la proliferación de empresas públicas.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 24

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir a la Disposición Adicional Sexta un nuevo apartado 4 del siguiente tenor:

«4. Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de controles, auditorías e inspecciones llevadas a cabo por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 25

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado en la Disposición Adicional Sexta, con la siguiente redacción:

«4. Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de los controles, auditorías e inspecciones llevados a cabo por los órganos competentes de la administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Los escasos avances de este Gobierno en la política de control de la eficacia de la Administración no justifican en modo alguno la supresión de esta comparecencia periódica, sino que la hace aún más imprescindible para conocer qué medidas se han desarrollado para poder medir la mejoría o no de la Administración autonómica en esta materia fundamental en pleno siglo XXI.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 26

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, Sexta bis, con el siguiente texto:

«Sexta bis. Información fiscal a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

A los efectos del Acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado previsto en el Artículo 108 del Estatuto de Autonomía y con el fin de conocer el esfuerzo fiscal de Aragón, el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo remitirá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el importe recaudado en Aragón tanto por el Estado como por la Comunidad Autónoma de todos los tributos estatales y autonómicos correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

La información disponible se remitirá antes del 31 de marzo de 2011 y para obtener la información necesaria del Estado se solicitará por la Dirección General de Tributos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Aragón de conformidad al Artículo 61.2 a) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.»

MOTIVACIÓN

Facilitar el cumplimiento del Artículo 108 del Estatuto de Autonomía para cuya suscripción es imprescindible conocer el esfuerzo fiscal de los aragoneses.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 27

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir, en el apartado 1 de la Disposición Adicional Décima, la cantidad de «441 euros» por la de «480 euros».

MOTIVACIÓN

Se trata de incrementar de forma importante el ingreso aragonés de inserción, como una medida social anticíclica, en plena crisis económica.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 28

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Undécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir el apartado 1 por el siguiente texto:
«El Gobierno de Aragón, con la finalidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para erradicar la pobreza establecidos por las Naciones Unidas, destinará para el Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos en el año 2011 una dotación de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS, en respuesta al compromiso adquirido en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa 2008-2011, de alcanzar el 0,3% del Presupuesto al final de la legislatura en 2011.»

MOTIVACIÓN

Esta enmienda pretende denunciar que el Gobierno de Aragón ha reducido un 27% su aportación a la cooperación al desarrollo, incumpliendo su compromiso adquirido en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa 2008-2011, de incrementar el veinte por ciento en cada ejercicio en vistas a alcanzar el 0,3%

del presupuesto al final de la legislatura en 2011 (y el 0,7% en un horizonte bastante lejano). En este proyecto de Presupuestos para 2011 sólo se pretende dedicar el 0,15% del total del Presupuesto consolidado, incluso por debajo de los tres ejercicios anteriores.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 29

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Undécima, en el punto 1: «OCHO MILLONES DE EUROS», por: «TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 30

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se propone suprimir, en la Disposición Adicional undécima, en el punto 1 desde: «como expresión» hasta el final del punto.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 31

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Undécima, en el punto 4, epígrafe a): «SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL EUROS», por: «TRECE MILLONES DIECIOCHO MIL EUROS.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 32

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Undécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 a), «7.920.000 euros», por: «14.293.138.13 euros».

MOTIVACIÓN

En coherencia con la enmienda anterior de nuestro Grupo.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 33

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Undécima, en el punto 4, epígrafe b): «OCHENTA MIL EUROS», por: «CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS EUROS.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 34

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Undécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 b), «80.000 euros», por: «1.588.126,45 euros».

MOTIVACIÓN

En coherencia con las enmiendas anteriores de nuestro Grupo.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 35

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Decimotercera, «CATORCE MIL», por: «DIECISEIS MIL EUROS».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 36

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Decimotercera. Compensación por iniciativas legislativas populares.
Sustituir «14.000 euros» por «15.600 euros».

MOTIVACIÓN

Incrementar el IPC oficial de los nueve últimos ejercicios en que se han congelado las compensaciones previstas para los promotores de iniciativas legislativas populares.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 37

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir la Disposición Adicional Vigésima.

MOTIVACIÓN

Deben respetarse los acuerdos suscritos entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las Organizaciones Sindicales y, en el caso de que resulte necesario modificarlos debido a «una alteración sustancial de las circunstancias económicas» generales, dicha revisión debe abordarse desde el diálogo y el acuerdo entre las partes, no mediante la imposición unilateral por parte del Gobierno.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 38

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un segundo apartado a la Disposición Adicional Vigésimoquinta del siguiente tenor:

«2. La aplicación de lo dispuesto en el apartado primero no implicará una disminución del complemento autonómico superior a lo previsto en la Ley 5/2010, de 24 de junio.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 39

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir una nueva Disposición Adicional Vigésimoctava, del siguiente tenor:

«Vigésimoctava.— Información sobre la actividad de las entidades de derecho público dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón

Las entidades de derecho público dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario

Las entidades de derecho público dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 40

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir una nueva Disposición Adicional Vigésimonovena del siguiente tenor:

«Vigésimonovena.— Información sobre la actividad de las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

1.— Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón, remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.

2.— Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y personas contratadas.

3.— Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, una vez presentado en el Registro Mercantil, las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría del correspondiente ejercicio.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 41

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir una nueva Disposición Adicional Trigésima del siguiente tenor:

«Trigésima.— Información sobre la actividad de las fundaciones y consorcios participados por el Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

1.— Las fundaciones y consorcios participados por el Gobierno de Aragón, remitirán, con periodicidad

trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.

2.— Las fundaciones y consorcios participados por el Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y personas contratadas.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 42

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la rúbrica «Prevención de Riesgos Laborales» y el texto siguiente:

«El Gobierno de Aragón dotará partidas presupuestarias de carácter plurianual destinadas a aplicar las medidas que se recomienden resultado de las evaluaciones de riesgos laborales en los centros dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como destinadas a dar cobertura presupuestaria a los planes integrados de prevención de riesgos laborales.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar una dotación suficiente para dar respuesta a las conclusiones de las evaluaciones de riesgos laborales que se vienen realizando, pero tras las que no existen fondos hasta el momento.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 43

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con la rúbrica «Encomiendas de gestión y convenios con organismos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma» y el siguiente texto:

«Se publicarán en el Boletín Oficial de Aragón cuantas encomiendas de gestión se realicen o convenios se firmen entre los Departamentos de Gobierno de Aragón y los organismos autónomos, entidades de derecho público y empresas públicas de la Comunidad Autónoma, especificando en todo caso el objetivo del acuerdo, los compromisos concretos de cada parte, el importe de cada encomienda y la fórmula de financiación correspondiente.

Asimismo se publicarán en el Boletín Oficial de Aragón los convenios que los organismos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma firmen con las corporaciones locales y otras administraciones públicas.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar la máxima transparencia.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 44

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva disposición adicional con la siguiente redacción:

«El Gobierno de Aragón, en el plazo de un mes, presentará ante la Comisión de Economía y Presupuestos una Comunicación relativa a la reordenación del sector público de la Comunidad Autónoma, esto es, organismos y empresas públicas, consorcios y fundaciones, con el objetivo de evitar duplicidades y solapamientos y promover el ahorro del gasto público.»

MOTIVACIÓN

Tras la proliferación de organismos y empresas públicas, consorcios y fundaciones a lo largo de las tres últimas legislaturas, parece conveniente revisar el conjunto del sector público para racionalizar su funcionamiento.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 45

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario abajo firmante, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con el siguiente texto:

«Disposición Adicional _____. Exención de fiscalización

Durante el año 2011 no estarán sometidos a fiscalización previa los contratos derivados de los Acuerdos Marco celebrados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales para la gestión de servicios públicos relativos a la concertación de plazas para mayores dependientes en residencias privadas, así como los relativos a plazas concertadas para la atención a personas discapacitadas o en riesgo de exclusión y los relativos a plazas para menores.

Esta exención alcanza a la fase de autorización y disposición de gasto recogida en el Artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y, por tanto no se extiende a la fase de reconocimiento de la obligación.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 46

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir la Disposición Transitoria Segunda, relativa a la dotación presupuestaria del «Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores».

MOTIVACIÓN

Dado que este organismo ya se creó en noviembre de 2008, no parece justificado que se siga arrastrando esta disposición transitoria. ¡Es la sexta vez que va

a figurar en una Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón! ¿A la sexta va la vencida?

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 47

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva disposición transitoria con la siguiente redacción:

«El Gobierno de Aragón, de acuerdo con la Universidad de Zaragoza, establecerá un modelo de financiación básica para el período 2010-2015. En todo caso, las aportaciones del Gobierno de Aragón a la Universidad de Zaragoza, en forma de transferencia básica incondicionada con cargo a su presupuesto, representarán en el año 2011 el 100% de los gastos de personal de la Universidad en dicho ejercicio. A estos efectos, se tomará como base para la configuración del escenario financiero el coste de la plantilla de personal docente e investigador y de la plantilla de personal de administración y servicios que figura en el Presupuesto de la Universidad de Zaragoza ejecutado en 2009.»

MOTIVACIÓN

Mientras se alcanza un nuevo acuerdo plurianual sobre la financiación de la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón debe garantizarle el 100% del gasto de personal, tal como hace la práctica totalidad de las comunidades autónomas (todas, salvo cuatro).

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 48

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva disposición transitoria con la rúbrica «Dotación presupuestaria para la normalización lingüística» y la siguiente redacción:

«Se habilita al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para crear el Programa 127.1, «Políticas de Normalización Lingüística», adscrito al Departamento competente en política lingüística, y para autorizar las operaciones de modificación y consolidación presupuestaria necesarias para la instrumentación contable de la dotación económica inicial y de los recursos económicos y financieros necesarios para la puesta en marcha de las medidas contempladas en la Ley de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Disposición necesaria para garantizar la puesta en marcha en el ejercicio 2011 de las medidas contempladas en la Ley de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón.

En el Palacio de La Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 49

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	110001
Código financiación	91002
 360.000 €

AUMENTAR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación	91002
 360.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de Empleo para entidades benéficas.
Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 50

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226001
Código financiación	91002
 420.000 €

AUMENTAR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación	91002
 420.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de Empleo para entidades benéficas.
Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 51

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación .	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de Empleo para entidades benéficas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 52

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Código financiación .	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación .	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de Empleo para entidades benéficas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 53

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación .	91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	1121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación .	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de Empleo para entidades benéficas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 54

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	04
Servicio	01
Programa	1122
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110

Subconcepto 110001
 Código financiación . 91002
 240.000 €

AUMENTAR:

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480000
 Código financiación . 91002
 240.000 €

MOTIVACIÓN

Programas de inserción sociolaboral.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 55

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226
 Subconcepto 226001
 Código financiación . 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480000
 Código financiación . 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Programas de inserción sociolaboral.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 56

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227006
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Programas de inserción sociolaboral.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 57

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 04
 Servicio 01
 Programa 1122
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227009
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	04
Servicio	01
Programa	1122
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Programas de inserción sociolaboral.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 58**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	4
Servicio	01
Programa	1122
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480004
Fondo	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	4
Servicio	01
Programa	1216
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480005
Fondo	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a las comunidades aragonesas del exterior.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 59**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	4
Servicio	01
Programa	1122
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480004
Fondo	91002
 40.000 €

AUMENTAR:

Sección	4
Servicio	01
Programa	1216
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480166
Fondo	91002
 40.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las ayudas del Programa de becas para aragoneses residentes en América.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 60**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	2
Artículo	22

Concepto 227
 Subconcepto 227009
 Código financiación . 91002
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección 10
 Servicio 01
 Programa 1211
 Capítulo 4
 Artículo 46
 Concepto 460
 Subconcepto 460000
 Código financiación . 91002
 400.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 61

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 10
 Servicio 01
 Programa 1266
 Capítulo 4
 Artículo 44
 Concepto 440
 Subconcepto 440002
 Código financiación . 91002
 2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección 10
 Servicio 01
 Programa 1211
 Capítulo 4
 Artículo 46
 Concepto 460
 Subconcepto 460000
 Código financiación . 91002
 2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 62

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 10
 Servicio 04
 Programa 4631
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480215
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 10
 Servicio 01
 Programa 1211
 Capítulo 4
 Artículo 46
 Concepto 460
 Subconcepto 460000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 63

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 10
 Servicio 05
 Programa 1268
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227006
 Código financiación . 91002
 350.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460000
Código financiación .	91002
 350.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 64**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	06
Programa	1221
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación .	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460000
Código financiación .	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 65**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	07
Programa	1311
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Código financiación .	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460000
Código financiación .	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de empleo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 66**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	110001
Código financiación .	91002
 450.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	91002
 450.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de eliminación de barreras arquitectónicas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 67**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 1.400.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	91002
 1.400.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de eliminación de barreras arquitectónicas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 68**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226009
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de eliminación de barreras arquitectónicas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 69**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Planes municipales de eliminación de barreras arquitectónicas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 70**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Fondo	91002
 2.700.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	07
Programa	1311
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
Fondo	91002
 2.700.000 €

MOTIVACIÓN

Dar cumplimiento a la Moción 29/08 sobre Cooperación Institucional y Acción Exterior, en lo relativo a ésta última.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 71**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460080
Fondo	91002
 35.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	07
Programa	1311
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480026
Fondo	91002
 35.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las subvenciones para financiar proyectos de cooperación transfronteriza.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 72**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211

Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460080
Fondo	91002
 35.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	07
Programa	1311
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480025
Fondo	91002
 35.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento partidas destinadas a Programas UE, Convenios, Estudios e Instituciones

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 73**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	10
Servicio	01
Programa	1211
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460080
Fondo	91002
 30.000 €

AUMENTAR:

Sección	10
Servicio	07
Programa	1311
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480178
Fondo	91002
 30.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento becas de formación en temas europeos
En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 74**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
Servicio	
Programa	A.D.E.1,
Capítulo	Presupuesto de explotación
Artículo	Subvenciones de explotación concedidas por la empresa
Concepto	
Subconcepto	
Fondo 3.500.000 €

AUMENTAR:

Sección	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
Servicio	
Programa	A.D.E.1,
Capítulo	Presupuesto de explotación
Artículo	Subvenciones de explotación concedidas por la empresa
Concepto	
Subconcepto	
Fondo 3.500.000 €

MOTIVACIÓN

Invertir la tendencia de excesiva externalización de la Televisión Autonómica de Aragón, S.A. y ampliar la plantilla de personal propio, para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley General Audiovisual.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 75

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	2
Artículo	20
Concepto	202
Subconcepto	202000
Fondo	91002
 40.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251000
Fondo	91002
 40.000 €

MOTIVACIÓN

Formación y perfeccionamiento del personal en el conocimiento del Derecho aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 76

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269

Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226001
Código financiación	91002
 18.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	480
Subconcepto	480000
Código financiación	91002
 18.000 €

MOTIVACIÓN

Gastos de funcionamiento a la Asociación de Entes Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 77

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Fondo	91002
 25.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480267
Fondo	91002
 25.000 €

MOTIVACIÓN

Subvenciones a Fundaciones vinculadas a partidos políticos con representación en las Cortes de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 78

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
 375.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
 375.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de las plazas de personal de secretaría en la unidad de apoyo del Fiscal Superior y en las Fiscalías Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel que se reclaman la Memoria Anual de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón correspondiente al año 2009.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 79

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227001
Código financiación	91002
 40.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460079
Código financiación	91002
 40.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para funcionamiento Juzgados de Paz.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 80

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460000
Fondo	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	02

Programa	1421
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460079
Fondo	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento partidas destinadas a promoción del conocimiento del Derecho aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 81

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación .	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480258
Código financiación .	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para turno de oficio y de apoyo judicial.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 82

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226001
Fondo	91002
 27.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480258
Fondo	91002
 27.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de subvenciones para el turno de oficio (Colegios de Abogados y Procuradores)

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 83

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	02
Programa	1421
Capítulo	1

Artículo 12
 Concepto.....
 Subconcepto.....
 Código financiación . 91002
 72.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 02
 Programa 1421
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 72.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de instalaciones y equipamientos del Edificio del Juzgado de Calamocha.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 84

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 11
 Servicio 02
 Programa 1421
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227001
 Código financiación . 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 02
 Programa 1421
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760000
 Código financiación . 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Equipamiento e instalaciones de los Juzgados de Paz.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 85

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1251
 Capítulo 2
 Artículo 25
 Concepto 250
 Subconcepto 250000
 Código financiación . 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1251
 Capítulo 4
 Artículo 46
 Concepto 460
 Subconcepto 460003
 Código financiación . 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para el Fondo de Cooperación Local.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 86

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	03
Programa	1252
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440101
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	03
Programa	1251
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460004
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Aportación Fondo de Cohesión Municipal para localidades de más de 1000 habitantes.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 87

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1219
Capítulo	2
Artículo	23
Concepto	239
Subconcepto	239000
Código financiación	91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	03
Programa	1251
Capítulo	4

Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460004
Código financiación	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de un Fondo de Cohesión Municipal, para municipios menores de 1.000 habitantes.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 88

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	03
Programa	1251
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480007
Fondo	91002
 18.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	03
Programa	1251
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480007
Fondo	91002
 18.000 €

MOTIVACIÓN

Subvención para gastos de funcionamiento a la Asociación de Entidades locales del Pirineo Aragonés (ADELPA).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 89

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000 Proyecto
 2011/000019
 Código financiación . 91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1251
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480007
 Código financiación . 91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
 JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 90

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252

Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: 1.ª fase del Pabellón multiusos en Galve.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 91

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Ordenación y señalización del tráfico en Monreal del Campo (Teruel).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 92

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760
Subconcepto 760003
Código financiación . 91002
..... 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760
Subconcepto 760003
Código financiación . 91002
..... 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Centro Multiusos en Tamarite de Litera (Teruel).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 93

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760
Subconcepto 760003
Código financiación . 91002
..... 50.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760
Subconcepto 760003
Código financiación . 91002
..... 50.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Restauración y adecuación de la Casa Consistorial de Cabra de Mora.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 94

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760
Subconcepto 760003
Código financiación . 91002
..... 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
Servicio 03
Programa 1252
Capítulo 7
Artículo 76
Concepto 760

Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Tanatorio Municipal en Samper de Calanda.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 95

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Centro Multiusos en Al-mudévar.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 96

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Obras acondicionamiento antiguo cuartel de la Guardia Civil para centro cultural y albergue en Siétamo (Huesca).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 97

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03

Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Proyecto y 1.ª fase construcción almacén multiusos en Alfantega (Huesca).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 98

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Proyecto y 1.ª fase construcción almacén multiusos en Selgua (Huesca).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 99

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Restauración y adecuación de la Casa Consistorial de Arcos de las Salinas (Teruel).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 100

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76

Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 1252
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Restauración y adecuación de la Casa Consistorial de Cella (Teruel).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 101

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 11
 Servicio 02
 Programa 142.1
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480258
 Código financiación . 91002
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 125.2
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760055
 Código financiación . 91002
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar Convenio con la ciudad de Huesca.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 102

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 11
 Servicio 02
 Programa 142.1
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 480258
 Código financiación . 91002
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 03
 Programa 125.2
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760055
 Código financiación . 91002
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar Convenio con la ciudad de Teruel.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 103

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460005
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las ayudas de protección civil a las corporaciones locales

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 104

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213

Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460005
Código financiación	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos complementar los cursos de las corporaciones locales en formación del personal de Protección Civil.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 105

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480008
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de la agrupación de voluntarios de protección civil de Villamayor de Gállego.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 106

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480008
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas de Protección Civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 107

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	2

Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 10.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1215
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480246
Código financiación	91002
 10.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para mantener facilitar la labor social que desarrolla AZAJER.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 108

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1215
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480009
Fondo financiación	91002
 11.000 €

Ayudas escuelas taurinas

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1215
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480246
Fondo	91002
 11.000 €

Ayudas asociación rehabilitación de jugadores

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 109

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	
Código financiación	91002
 55.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1259
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación	91002
 55.000 €

MOTIVACIÓN

Memoria funcional y proyecto de construcción de la Escuela de Seguridad Pública de Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 110

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	1269
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	
Código financiación	91002
 20.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1259
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251000
Código financiación	91002
 20.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para igualar y mejorar la formación de las Policías Locales en Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 111

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1259
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460088
Código financiación	91002
 287.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1259
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460

Subconcepto 460000
 Código financiación . 91002
 287.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo al mantenimiento de las Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 112

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 01
 Programa 1269
 Capítulo 1
 Artículo 11
 Concepto 110
 Subconcepto
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 05
 Programa 1259
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 600
 Subconcepto 600001
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Establecimiento del sistema común de información y comunicación de las Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 113

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 05
 Programa 1213
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227009
 Fondo 910002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 05
 Programa 1259
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760005
 Fondo 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales para la formación de policías locales.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 114

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 11
 Servicio 05
 Programa 1213
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227009
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 11
 Servicio 05

Programa	1259
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760006
Código financiación	91002
	100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos a las Corporaciones Locales para mejorar el equipamiento y las instalaciones de las policías locales de Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 115

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1213
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	910002
	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	1259
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760006
Fondo	91002
	60.000 €

MOTIVACIÓN

Informatización de Policías Locales (base de datos común).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 116

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	322.5
Capítulo	4
Artículo	41
Concepto	410
Subconcepto	410001
Fondo	91002
	60.000 €

MOTIVACIÓN

Diseño de un Plan de Empleo y Territorio, que analice la situación de las distintas comarcas aragonesas, sus necesidades formativas y potencialidades de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 117

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315

Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo al Instituto Aragonés de Estadística.
Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	322.5
Capítulo	4
Artículo	41
Concepto	410
Subconcepto	410001
Fondo	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al INAEM para acometer un Programa de apoyo a la recolocación de trabajadores afectados por la crisis económica y de empleo. Se compensa así la desaparición de una partida similar en la D.G. de Trabajo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 118

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480012
Código financiación .	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	5511
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740024
Código financiación .	91002
 60.000 €

ENMIENDA NÚM. 119

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación .	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	5511
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740024
Código financiación .	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo al Instituto Aragonés de Estadística.
Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 120

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	91002
 68.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 68.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 121

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740

Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 122

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 123

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	02
Programa	6121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 4.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 4.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 124

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	02
Programa	6313
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 5.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06

Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 5.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 125

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	5511
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 6.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 6.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 126

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226001
Código financiación	91002
 3.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 3.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 127

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2

Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación	91002
 15.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 15.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 128

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Código financiación	91002
 6.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 6.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 129

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 130

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	04
Programa	6312
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740027
Código financiación	91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 131

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	05
Programa	6311
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Código financiación	91002
 3.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740

Subconcepto 740027
 Código financiación . 91002
 3.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 132

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 05
 Programa 6311
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227009
 Código financiación . 91002
 40.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740027
 Código financiación . 91002
 40.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 133

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227006
 Código financiación . 91002
 14.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740027
 Código financiación . 91002
 14.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos promoción desarrollo socioeconómico.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 134

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 01
 Programa 6111
 Capítulo 1
 Artículo 11
 Concepto 110
 Subconcepto
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06

Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales en materia de infraestructura industrial.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 135

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 01
 Programa 6111
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226
 Subconcepto 226001
 Código financiación . 91002
 15.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 15.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales en materia de infraestructura industrial.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 136

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 01
 Programa 6111
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226
 Subconcepto 226002
 Código financiación . 91002
 4.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 4.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales en materia de infraestructura industrial.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 137

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 12
 Servicio 01
 Programa 6111
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226

Subconcepto 226005
 Código financiación . 91002
 4.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 4.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales en materia de infraestructura industrial.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 138

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora infraestructura industrial de Huesca.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 139

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Polígono industrial de Fayón (3.ª fase) (Zaragoza).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 140

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7

Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora infraestructura industrial de Nonaspe (Zaragoza).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 141

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Plan de micropolígonos industriales en municipios de menores de 1.000 habitantes.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 142

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 06
 Programa 6122
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760059
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Plan Especial Comarca del Alto Gállego.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 143

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760059
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	06
Programa	6122
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760059
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Plan Especial Comarca Tarazona y el Moncayo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 144

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480012
Código financiación	91002
 155.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	3151
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120

Subconcepto

Código financiación . 91002
..... 155.000 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la presencia de la inspección laboral con el aumento de los técnicos de Salud Laboral.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 145

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	3151
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
 25.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto
Fondo	91002
 25.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación del teléfono de la prevención de riesgos laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 146

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Re-

glamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	04
Programa	6312
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480017
Fondo	91002
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación del Plan Director para la Prevención de Riesgos Laborales, para cumplir la previsión del AESPA.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 147

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	04
Programa	6312
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480176
Fondo	91002
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida de Fomento de la Igualdad en el Ámbito Laboral para mantener el esfuerzo y las actuaciones emprendidas desde que entró en vigor la Ley de Igualdad.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 148

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	6111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770002
Fondo	91002
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida de alojamiento para temporeros, para compensar, al menos en parte, el recorte sufrido.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 149

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251003
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251004
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Especial de Orientación Profesional para la provincia de Huesca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 150

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2

Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251003
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460046
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de dotaciones Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 151

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	251003
Fondo	91002
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460046
Fondo	91002
 400.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para el mantenimiento del Taller de Empleo de Illueca, que acaba de verse obligado a cerrar tras veinte años.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 152

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	470030
Fondo	91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	470031
Fondo	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo a mujeres y jóvenes, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 153

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Re-

glamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	470030
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	470033
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo a mayores de 45 años y parados de larga duración, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 154

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480143
Fondo	91002
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	470050
Fondo	91002
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Nuevo Programa para potenciar el contrato de Empleo + Orientación y Formación para trabajadores que han agotado la prestación y el subsidio por desempleo, parados de larga duración y de jóvenes inscritos como demandantes de empleo y que no tuvieran derecho a prestaciones ni subsidio. Se compatibilizará un contrato de trabajo del 70% de la jornada con la dedicación del 30% restante a programas orientación y formación profesional, encauzada a obtener un certificado de cualificación.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 155

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
 2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480000
 2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de empleo que implique a las Administraciones públicas dirigidas a personas que se encuentren desempleadas y en situación de riesgo de exclusión social de desempleo.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 156

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
 2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
 2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de empleo que implique a las Administraciones públicas dirigidas a personas mayores de 45 años en paro.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 157

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
.....	2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
.....	2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de empleo que implique a las Administraciones públicas dirigidas a personas jóvenes en paro para su incorporación al mundo del trabajo.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 158

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
.....	180.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480205
Fondo	91002
.....	180.000 €

MOTIVACIÓN

Incentivos a empresas que adopten medidas tendientes a la reorganización del tiempo de trabajo y reducción de la jornada para la conciliación de vida familiar y laboral

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 159

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Fondo	91002
.....	80.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480205
Fondo	91002
.....	80.000 €

MOTIVACIÓN

Incentivos a empresas que adopten medidas tendientes a la reorganización del tiempo de trabajo y reducción de la jornada para la conciliación de vida familiar y laboral

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 160

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Re-

glamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Fondo	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480206
Fondo	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una bolsa de trabajo para que los trabajadores aragoneses emigrados puedan retornar a su lugar de origen.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 161

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	04
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480143
Fondo	91002
 149.247 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01

Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480265
Fondo	91002
 149.247 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para establecer un convenio con la organización aragonesa representativa de la Cooperativa de Trabajo Asociado (al igual que ya existe para ASES, la asociación representativa de las sociedades laborales).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 162

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	33004
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	322.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación	33004
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Nueva oficina INAEM en Comarca de Monegros.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 163

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Código financiación	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Nueva oficina INAEM en Comarca de Monegros.
Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 164

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación	33004
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	33004
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Actuación específica del INAEM en formación y empleo para localidades y comarcas afectadas por el cierre de empresas en la provincia de Teruel.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 165

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Actuación específica del INAEM en formación y empleo para localidades y comarcas afectadas por el cierre de empresas en la provincia de Huesca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 166

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227009
Código financiación . 91002	
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	51
Servicio	01
Programa	3221
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación . 91002	
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Actuación específica del INAEM en formación y empleo para localidades y comarcas afectadas por el cierre de empresas en la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 167

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	01
Programa	5111

Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226001
Código financiación . 91002	
 15.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación . 91002	
 15.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 168

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	01
Programa	5111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226002
Código financiación . 91002	
 15.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación . 91002	
 15.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 169

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
Servicio 01
Programa 5111
Capítulo 2
Artículo 22
Concepto 226
Subconcepto 226005
Código financiación . 91002
..... 10.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
Servicio 02
Programa 5131
Capítulo 6
Artículo 60
Concepto 607
Subconcepto 607000
Código financiación . 91002
..... 10.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 170

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
Servicio 01
Programa 5111
Capítulo 2
Artículo 22
Concepto 226
Subconcepto 226009
Código financiación . 91002
..... 21.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
Servicio 02
Programa 5131
Capítulo 6
Artículo 60
Concepto 607
Subconcepto 607000
Código financiación . 91002
..... 21.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 171

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
Servicio 01
Programa 5111
Capítulo 2
Artículo 22
Concepto 227
Subconcepto 227006
Código financiación . 91002
..... 15.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
Servicio 02
Programa 5131
Capítulo 6
Artículo 60
Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 15.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 172

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 155.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 155.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento A-1702 de Ejulve al cruce con la A-226.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 173

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de la A-2707 de Orihuela del Tremedal a límite de la provincia de Guadalajara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 174

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02

Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento tramos A-131 entre Sariñena y Huesca, excluidos proyecto RED de conformidad con Propositiones no de Ley aprobadas en 2003 y 2007.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 175

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Accesos y nuevo puente sobre el río Cinca entre la A-131 y la A-1234 entre Velilla y Zaidín.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 176

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Nuevo acceso a Anciles desde la A-139 por el puente de la Peguera.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 177

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora carretera A-1605
 Lascuarre-Luzas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 178

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 400.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Estación de autobuses de
 Alcañiz.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 179

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora carreteras de
 acceso a Torreciudad por Secastilla.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 180

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60

Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora carretera Escalona-San Urbez (Cañón de Añisclo).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 181

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Proyecto nuevo trazado carretera A-2205 Aínsa-Arcusa.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 182

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora carretera Salina-Plan por el paso de los túneles.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 183

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Nueva carretera entre Chia y Plan.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 184

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Construcción tercer carril A-138 entre El Grado y Aínsa.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 185

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Construcción rotonda en la A-135 para acceso a Torla.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 186

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento acceso a Obarra desde Laspaules, A-1605 a N-260.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 187

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Carretera de Pozondón a A-2515.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 188

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Carretera A-159 de Perales de Alfambra a Monreal del Campo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 189

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora de accesos a pistas de esquí de Valdelinares.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 190

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6

Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de acceso a Jorcas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 191

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Accesos a la Cañada Velilla.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 192

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: A-1406 Híjar-La Puebla de Híjar.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 193

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento A-2403 de Ejulve.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 194

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora acceso a Valfon-
 da de Santa Ana.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 195

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Variante de Valderrobres
 en al A-231.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 196

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Carretera de Fuente del
 Canto a Bronchales.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 197

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 350.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02

Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 350.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Construcción vía perimetral con la A-23 (acceso nuevo hospital) en Teruel.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 198

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora carretera Torrevilla a Torrecilla de Alcañiz (A-1409, A-2408, A-2407).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 199

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de A-1402 Alloza-Oliete.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 200

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento
 A-1409 Cañada de Verich-Aguaviva.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 201

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Carretera A-2511 de
 Burbáguena a Cortes de Aragón.
 Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 202

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Carretera de Cella a
 Monverde.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 203

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6

Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Urbanización y acceso
 Polígono Industrial de Secastilla.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 204

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Arreglo derrumbamien-
 tos carretera Aguas-Biarge.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 205

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Variante de Pueyo de
 Santa Cruz.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 206

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
 SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo
 establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las
 Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al
 Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-
 tónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Obras de seguridad viabilidad, mantenimiento y mejora red de carreteras sector 1 de Huesca a pintado líneas carretera Hoya de Huesca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 207

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60

Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Urbanización (200.000 m²) Polígono Industrial Valle del Cinca en Barbastro.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 208

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Conexión en Huesca de la HU-324 (Apiés) con la N-330.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 209

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 750.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 750.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de la Avda de Madrid en Fraga.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 210

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de la antigua carretera de Sallent a Formigal.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 211

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Travesía de Perdiguera (A-129).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 212

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora de la A-1212 entre Huesca y Almuniente por Sangarrén.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 213

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Especificación de destino: Mejoras en la A-2218 en La Litera.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 214

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejoras en los accesos a San Juan de la Peña A-1603.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 215

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-1235 entre Alcolea de Cinca y Albalate de Cinca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 216

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-130 entre Ontiñena y Alcolea de Cinca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 217

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento A-2219 entre A-140 y LP de Lérida.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 218

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Viseras antialudes A-2606, acceso al Balneario de Panticosa.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 219

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-2214 entre Candanos y Ontiñena.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 220

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-2220 entre Binaced y A-1234.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 221

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Asfaltado acceso al helipuerto de Peñalba.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 222

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607

Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Asfaltado camino Bujaraloz-Peñalba para tráfico de vehículos agrícolas paralelo a N-II.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 223

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-1239 entre Albalate de Cinca y Esplús.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 224

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Pasarela peatonal sobre el río Aragón en Puente la Reina de Jaca en carretera N-330.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 225

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607

Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora A-1604 (N-330 a Boltaña).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 226

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Estación FFCC Canfranc.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 227

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Aparcamiento estación ferrocarril de Monzón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 228

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6

Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Variante de Albalate de Cinca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 229

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 04
 Programa 5132
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226
 Subconcepto 226001
 Código financiación . 91002
 5.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Código financiación . 91002
 5.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 230

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	5132
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226005
Código financiación	91002
 6.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Código financiación	91002
 6.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de recursos para inversión en carreteras.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 231

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440007
Fondo financiación	91002
 4.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo financiación	91002
 4.000.000 €

MOTIVACIÓN

El déficit que genera el Servicio de trenes regionales aragoneses debe ser sufragado y asumido por el Estado, tal y como lo ha hecho con la Comunidad Autónoma de Cataluña. En virtud de ello la partida correspondiente se destina a inversión en carreteras de Aragón.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 232

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	3
Programa	4321
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	780122
Fondo	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-01
 Fondo 91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio-proyecto nuevo eje Límite prov. Guadalajara-Pozondón-Albarracín.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 233

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 150.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-02
 Fondo 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora (proyecto ampliación) de la A-1402, Alloza-Oliete.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 234

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 90.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-03
 Fondo 91002
 90.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1107 en los tres accesos a Pina de Ebro.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 235

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6

Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-04
Fondo	91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1506, tramo Daroca-Herrera de los Navarros.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 236

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-05
Fondo	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de firme y curvas peligrosas en la A-1103, tramo Luna-Biel.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 237

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-06
Fondo	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Renovación del firme y ensanchamiento de la A-2603 desde la A-1601 (Puente sobre el río Onsella en Navardún) hasta Longás.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 238

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-6
Fondo	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto iluminación A-202 zona polígono Kimberly-AVE en Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 239

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 225.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-7
Fondo	91002
 225.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora y ampliación de la A-1407, tramo Andorra-Calanda.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 240

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-8
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera A-1702 Ejulve-Masía de Ejulve (tramo km. 10 al 22).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 241

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-9
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento A-1102 Villanueva de Gállego-Ejea de los Caballeros.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 242

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6

Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-10
Fondo	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la A.2101, tramo Jaulín-Fuendetodos.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 243

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-11
Fondo	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto acondicionamiento A-1104 (La Almolda-Monegrillo).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 244

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-12
Fondo	91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Puente sobre el Alcanadre-Guatizalema en la A-1226 (puentes del Rey).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 245

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-13
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Circunvalación de la A-129 en Villamayor / nuevo vial Malpica-Villamayor y A-29.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 246

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-14
 Fondo 91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la carretera Utebo-Garrapinillos (Zaragoza).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 247

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 75.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-15
 Fondo 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de tercer carril en tramos de la A-138 (Lo Grau-L'Ainsa).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 248

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 125.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-16
 Fondo 91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Intervención de mejora en los túneles de acceso al Valle de Chistau (A-2609).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 249

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60

Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-17
 Fondo 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto conexión directa Villanueva de Gállego-Peñaflor, con puente sobre el río.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 250

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-18
 Fondo 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto acceso directo desde la A-23 al Hospital Royo Villanova desde la rotonda S.Juan-Ciudad del Transporte.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 251

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-19
 Fondo 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Conexión Ascara-Valle de Aisa. Ejecución.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 252

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-20
Fondo	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de conexión viaria Aisa-Jasa.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 253

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 175.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-21
Fondo	91002
 175.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora firme de la A-2210, tramo Puerto del Pino-cruce con la A-2208.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 254

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-22
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora A-2211 (El Grado-Puebla de Castro).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 255

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-23
Fondo	91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio y Proyecto acceso de Zaragoza a Pol. Empresarium y P.T.R. La Cartuja hasta CV-624.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 256

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131

Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-24
Fondo	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1105, de Gelsa hasta la N-II.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 257

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-25
Fondo	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad de la conexión entre Fayón y Nonaspe.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 258

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
.....	125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-26
Fondo	91002
.....	125.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2105 de Sástago a Bujaraloz.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 259

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
.....	75.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000-27
Fondo	91002
.....	75.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto vía de comunicación directa Villanueva de Gállego-Peñaflor y puente sobre el Gállego.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 260

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60

Concepto 607
 Subconcepto 607000-28
 Fondo 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-1301 tramo Illueca-Ainzón.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 261

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-29
 Fondo 91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora trazado de la A-2505 Ateca-Munébrega.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 262

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Re-

glamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-30
 Fondo 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2501 Embid de Ariza-Cetina-Jaraba-Campillo de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 263

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02

Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-31
 Fondo 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Redacción proyecto conexión N-121 (p.k.14) con futura autovía A-15, Soria-Tudela.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 264

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-32
 Fondo 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio conexión autonómica entre Tarazona y Vera de Moncayo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 265

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 2
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000
 Fondo 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607000-33
 Fondo 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio y realización de proyecto vía autonómica Tarazona-Vierlas-Malón límite Navarra.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 266

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60

Concepto 608
 Subconcepto 608000
 Código financiación . 91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 608
 Subconcepto 608000
 Código financiación . 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Proyecto y construcción variante norte de Barbastro.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 267

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel para acondicionamiento de la UE-TE-008 de Frías de Albarracín a Vallecillo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 268

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel acondicionamiento TE-V-8024 de Cedrillas a Alcalá de la Selva.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 269

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel mejora de la carretera El Castellar-Alcalá de la Selva.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 270

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel acondicionamiento carretera de Manzanera-Abejuela.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 271

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel acondicionamiento de accesos a barrios de Olba.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 272

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 145.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 145.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel para carreteras Esteruel-Monasterio del Olivar y Ejulve a La Zoma.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 273

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131

Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel acondicionamiento de la carretera TE-V-46 (N-42 Valdeconejos-Escucha).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 274

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación	91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel acondicionamiento de la carretera de acceso a Armillas desde A-222.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 275

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación .	91002
.....	50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación .	91002
.....	50.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel mejora de la carretera El Castellar-Mora de Rubielos.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 276

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación .	91002
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación .	91002
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel para acondicionamiento de la TE-V-9032 entre Griegos y Guadalaviar.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 277

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740048
Código financiación .	91002
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02

Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel para acondicionamiento la vía TE-V-9022 desde cruce A-2515 hasta Villar del Salz.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 278

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 100.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 74
 Concepto 740
 Subconcepto 740048
 Código financiación . 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Convenio con la Diputación Provincial de Teruel para acondicionamiento de la vía Terriente-Moscardón-Algarbe-Frías de Albaracín.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 279

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 3
 Programa 4321
 Capítulo 7
 Artículo 78
 Concepto 780
 Subconcepto 780122
 Fondo 91002
 200.000 €

AUMENTAR:
 Sección 13
 Servicio 02
 Programa 5131
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760069-10
 Fondo 91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Aportación conexiones Vía perimetral con la A-23 según convenio con Ayto. de Teruel.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 280

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Portavoz del Grupo Parlamentario abajo firmante, al amparo de lo establecido en el Artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:
 Sección 13
 Servicio 04
 Programa 5132
 Capítulo 4

Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440007
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480028
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 281

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	603000
Fondo	91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	4321
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006-01
Fondo	91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio técnico sobre implantación de servicios comarcales de disciplina urbanística.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 282

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	603000
Fondo	91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	4321
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480027-01
Fondo	91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de difusión de la Ley Urbanística de Aragón en cabeceras comarcales y otros municipios.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 283

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 450.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440007
Fondo	91002
 450.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento y Promoción del transporte aéreo en Aeropuerto de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 284

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4

Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440008
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Establecimiento Linea de transporte público Utebo-Casetas-PLAZA.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 285

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440009
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción apeadero ferroviario en PLHUS Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 286

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 65.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440010
Fondo	91002
 65.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio implantación de Servicio ferroviario de cercanías Huesca-Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 287

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6

Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440011
Fondo	91002
 50.000 €

MOTIVACIÓN

Revisión estudio de viabilidad técnica y financiera del proyecto del túnel de Benasque-Luchon.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 288

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	60300
Fondo	91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440012
Fondo	91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad técnica y financiera del ferrocarril Huesca-Barbastro-Monzón-Lleida.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 289

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440071-11
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento aportación Consorcio de transportes de Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 290

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	603000
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440090
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Organización semanas de la movilidad en municipios.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 291

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607000
Fondo	91002
 175.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	4

Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48030-01
Fondo	91002
 175.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de trazado de la TCP.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 292

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	60300
Fondo	91002
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	609000-03
Fondo	91002
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de puesta en el mercado de viviendas vacías para alquiler social.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 293

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	2
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	60300
Fondo	91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	609000-04
Fondo	91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento solar antigua Textil Tarazona para Parking urbano de Tarazona.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 294

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60

Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Fondo 91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4311
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 609
 Subconcepto 609000-5
 Fondo 91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Urbanización parcela para Programa Viviendas población joven en Ejuve.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 295

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Fondo 91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4311
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 609
 Subconcepto 609000-5
 Fondo 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración arco interior de la Iglesia de Cretas.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 296

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 13
 Servicio 01
 Programa 5111
 Capítulo 1
 Artículo 11
 Concepto 110
 Subconcepto
 Código financiación . 91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4311
 Capítulo 7
 Artículo 78
 Concepto 780
 Subconcepto 780121
 Código financiación . 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementos de recursos de ayudas a inquilinos de viviendas de alquiler.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 297

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	01
Programa	5111
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	
Código financiación	91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4311
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	780129
Código financiación	91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementos de recursos de ayudas a propietarios de viviendas de alquiler.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 298

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602

Subconcepto	602000
Código financiación	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia parroquial «La Torre» de Cella.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 299

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación	91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia parroquial de Sariñena.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 300

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia parroquial de Valbona.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 301

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05

Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Finalización edificio Servicio múltiples en Abiego.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 302

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Acondicionamiento de espacios públicos en Cuevas Labradas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 303

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia parroquial de Peralta de Alcofea.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 304

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602

Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Actuaciones diversas en los diferentes barrios de San Agustín de Teruel.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 305

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Casa Consistorial de Perdiguera.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 306

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación edificios de uso público en Casbas de Huesca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 307

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602

Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Actuaciones en edificios de uso público en Laspaules.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 308

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia Pallaruelo de Monegros (HU).

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 309

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 760003
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento viviendas municipales para alquiler en Valbona.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 310

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602

Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 80.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de San Miguel y de la ermita de la Escala Santa de Cabra de Mora.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 311

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Cosa.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 312

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación de la Ermita de San Pablo en Camarena de la Sierra.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 313

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602

Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Código financiación . 91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia parroquial de Vinaceite.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 314

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Fondo 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000-01
 Fondo 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración edificio equipamientos municipales Fuenferrada.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 315

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-02
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Alfolies de Naval, 3.ª Fase (musealización).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 316

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6

Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-03
Fondo	91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración del Santuario de la Virgen de la Alia-ga en Cortes de Aragón (Teruel).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 317

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-4
Fondo	91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de El Cocherón y Casilla de Camineros en Albalate del Arzobispo.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 318

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 90.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-5
Fondo	91002
 90.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Ermita de Santa Bárbara en Bronchales.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 319

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-6
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Programa actuaciones Judería de Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 320

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 75.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5

Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000-7
 Fondo 91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración, consolidación y apertura Antiguos caños (Cloacas) medievales de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 321

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Fondo 91002
 90.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000-8
 Fondo 91002
 90.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la muralla islámica de Borja (riesgo de derrumbamiento).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 322

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000
 Fondo 91002
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602000-9
 Fondo 91002
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Iglesia de Nuestra S.^a de los Angeles de Burbáguena.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 323

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 5
 Programa 4323

Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento edificio municipal de servicios múltiples en Osso de Cinca.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz

ELOY SUÁREZ LAMATA

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000-10
Fondo	91002
 75.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Iglesia de Cucalón (Torre).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz

CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 324

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación .	91002
 80.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760000
Código financiación .	91002
 80.000 €

ENMIENDA NÚM. 325

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Código financiación .	91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760001
Código financiación .	91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de viviendas municipales para alquiler en Camarena de la Sierra.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz

ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 326

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	609000
Código financiación .	91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760016
Código financiación .	91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de espacios urbanos en Andorra.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 327

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	609000
Código financiación .	91002
 70.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	4323

Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760016
Código financiación .	91002
 70.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de parcela municipal para viviendas de protección oficial en Mora de Rubielos.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

ENMIENDA NÚM. 328

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760016-2
Fondo	91002
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de eliminación de barreras arquitectónicas en edificios de titularidad pública.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 329

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el Artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602000
Fondo	91002
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	5
Programa	4323
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760016-3
Fondo	91002
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Inventario de inmuebles autonómicos en desuso (viviendas de funcionarios en municipios de Aragón).

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2010.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos